

# EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orihuela: un mes, . . . . . 1 peseta.  
Fuera: trimestre, . . . . . 3'50

MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 1889.

NÚMERO 970.

OFICINA, SANTA LUCIA 10.

Anuncios y comunicados a precios convencionales. Pagos adelantados.

## TIENDA DE BELDA 20. MAYOR. 20.

En este establecimiento se acaba de recibir un grandioso surtido en géneros para vestidos de señora, y una bonita coleccion en adornos de seda, última novedad.

Para caballeros se ha recibido un extensísimo surtido en trajes y pantalones medio ancho, última novedad. También se ha recibido un bonito surtido en corbatas y capas confeccionadas en Barcelona, á 6 y medio 7 y medio y 10 duros una.

### INTERESANTE

A LOS PROPIETARIOS Y MAESTROS DE OBRAS

Últimos adelantos en alfarería.

Teja plana gran tamaño, 12 1/2 metro cuadrado 41 X 25.	Ptas, 160 millar
Ladrillo grueso 28 X 14 X 4 »	50 »
Id. id. 22 X 11 X 6 »	42 »
Id. id. 24 X 12 X 3 »	35 »
Atarín prensado 22 X 11 X 6 »	80 »

Estos precios son puestos en la obra (en el casco de la población). Para los grandes pedidos se hacen rebajas según su importancia.

DEPÓSITO.—En el almacén al lado del ex-convento de San Gregorio, extramuros de esta ciudad.

ANUNCIO.—En la calle de San Juan, número 21, se vende miel superior de propia cosecha, elaborada en habitación encristalada donde no penetran ninguna clase de animalejos.

A 3 REALES LIBRA.

### UNION AGRÍCOLA NACIONAL SOCIEDAD DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

Esta Sociedad facilita préstamos á sus asegurados al interés de 6 por 100 anual. (Véase anuncio segunda plana.)

### CURSO DE LENGUAS

DIRIGIDO POR

Mr. Daniel Gauduchon.

Francés, Inglés, Alemán é Italiano  
Traducciones y correspondencias  
Honorarios módicos  
14.—Plaza de la constitucion,—14.

### EL JURADO Y LOS CONSERVADORES

Alborozados, como jugador en ganancias, se muestran estos días varios periódicos conservadores, no ya por el desarrollo de los sucesos políticos, hoy menos favorable que otras veces á sus particulares intereses, sino por las deficiencias que á su entender ofrece en algunos puntos la práctica del juicio por jurados. Crean sin duda labrar el descrédito de la política liberal, haciendo presa en una de las instituciones cuyo planteamiento significa una conquista, y se dan prisa á caldear la opinión, aunque para hacerse oír tengan que parodiar al miedoso que disipaba sus terrors con el canturreo, supliendo así con

un descompuesto vocerío lo que falta de sólido y efectivo en sus querellas.

«La Epoca» es el porta-estandarte de esta campaña contra el Jurado. Hace pocos días, no sólo invocaba como testimonio del poco entusiasmo con que era acogido, el hecho de que en algunos puntos el tribunal de derecho había impuesto multas á los que se resistían á aceptar el cargo, sino que se escandalizaba de que en la Audiencia de Santander se hubiera dado el caso de absolver los jurados á un reo de homicidio, cuando, según asegura, la delincuencia del reo estaba probada. ¿Y los prestigios de la sociedad, exclama aterrorizada «La Epoca», y las leyes que castigan al criminal? ¿En qué se ha fundado el Jurado para absolver á los reos?

El colega olvida que en esta situación los jueces de derecho, con arreglo á la ley, pueden constituir un nuevo tribunal que subsane el error cometido.

Pero los conservadores no se convencen. Ocurre en la Audiencia de Córdoba otro caso parecido. Se trataba también de un homicidio, y los jueces de hecho, después de consignar en acta el empate que había recaído en la votación, pronuncian un veredicto de inculpabilidad. El representante del ministerio fiscal lo impugna haciendo constar el error en que han caído los jueces de hecho, y proponiendo la revisión del veredicto por un nuevo jurado. El tribunal de derecho así lo acuerda.

Y cual si se hubieran conmovido los ejes del mundo físico y moral, «La Epoca» habla de nuevo del respeto á las leyes, del desarrollo creciente de la criminalidad, de la impunidad de los delitos... Todo porque un tribunal de jurados se equivocó y los jueces de derecho procuraron inmediatamente, con arreglo á la ley, corregir la equivocación cometida.

Pero el estimado colega, que ha tomado por lo visto á pechos la empresa de hacer campaña cerrada contra el Jurado, no obstante las declaraciones del Sr. Silveira y del propio Sr. Cánovas en el Congreso al discutirse esta ley, endilga una nueva catilinaria contra el aborrecido tribunal con ocasión de haberse suspendido en la sesión 2.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> de la Audiencia de Madrid dos juicios por jurados, á causa de la falta de asistencia de jueces de hecho. «Y con éstos—dice—son nueve los que en pocos días han ocurrido la misma suerte.» Recarga después las tintas de este cuadro, añadiendo:

«Personas como el señor conde de Morphy, el Sr. Echegaray, el Sr. Alonso Colmenares, el Sr. Peláez Vera y otros que tienen siempre ocupaciones perentorias, y que cumpliendo con sus deberes acudie-

ron á las doce, hora previamente señalada, han tenido ejercitar la paciencia esperando en una habitación de pésimas condiciones, y en donde no hay más que una mala banqueta donde sentarse, hasta la una y media, en que, previo un incidente algún tanto cómico por la ausencia, escusada en forma, del defensor del procesado, se dió comienzo al acto para suspenderlo á seguida por falta de número.»

Por lo mismo que se trata de cuestión tan importante, hemos trascrito con toda escrupulosidad los argumentos aquiles, la artillería gruesa empleada por los conservadores contra el Jurado, porque interesados vivamente así en el firme mantenimiento de los principios fundamentales del orden social en que tanto influye el cumplido ejercicio de la función de la justicia, como en la práctica sincera y leal del Jurado, deseamos evitar extravíos de opinión.

¿Querían los conservadores que reforma que envuelve una transformación completa en la manera de juzgar, que eleva á la categoría de jueces á los ciudadanos, que lucha con inveterados hábitos de tradicional negligencia, no tropezara en la práctica con ninguna contrariedad ni aspereza? Necio será pretenderlo, porque tal pretención implica el desconocimiento de las realidades de la vida. La ley más sencilla, la que no encuentra en su camino el más ligero accidente ni el perjuicio más leve, halla en la esfera de la práctica más ó menos dificultades al ser aplicada. De ellas no podría sustraerse la del Jurado, y satisfechos quedarían sus defensores si no hubieran de tropezar con otros escollos.

Comprenderíamos esas censuras si en la ley no estuvieran previstos los casos ocurridos en las Audiencias de Santander y Córdoba, ó el de la de Madrid, de la falta de concurrencia de los jurados, que pudo depender también de faltas de citación debida. Hallándose previstos, ¿qué importa que lo previsto ocurra?

Vaya, vaya buscando «La Epoca» y los conservadores que con «La Epoca» baten palmas por estos pequeños lunares del Jurado otro consuelo para el cumplimiento de sus tristes profecías respecto al éxito del Jurado. La opinión no se falsifica tan fácilmente. Lejos de despertar temores, ha podido verse en los diversos puntos en que se ha celebrado la vista de causas ante el Jurado, que el público se identifica con el sentir de los jueces, y merced á esta venturosa unanimidad de criterio y á la facilidad con que van prestándose á cooperar á la acción de la justicia personas que antes eludían el declarar como testigos, se llegará á conseguir que los fallos de los tribunales alcancen un respeto que no siempre han merecido, aunque este triunfo de la institución del Jurado no alague á los conservadores.

### SUETOS Y NOTICIAS

Por error de caja dijimos ayer, que nuestro ilustrísimo prelado administrará el sacramento de la confirmación, el lunes próximo en la iglesia de Santa Lucía, siendo así que es el jueves el día destinado para la administración del sacramento citado.

Para satisfacción de «El Orcelitano», ponemos en su conocimiento, que las guardias civil y municipal, han recibido órdenes de registrar á algunos caballeros de esos que á su decir «llevan levita hasta los talones» y de quienes se sospecha usan de las prohibidas.

Escriben de la Ribera que la cosecha de naranja es este año abundante y el género de muy buena calidad. Se han presentado algunos compradores que pagan á 3'50 reales arroba; pero los cosecheros no tienen grandes deseos de vender, confiando que ha de mejorar el precio.

También en Castellón ha comenzado la venta de naranja, pagándose á 50 á 60 reales millar, según clase; la ordinaria y la mandarina á 15 pesetas millar.

Dentro de breve plazo quedará establecida una sucursal del Banco de España en la ciudad de Denia, con lo cual se hará un gran beneficio al importante comercio de aquella ciudad.

Anuncia un sabio meteorológico, que en los meses de Diciembre y Enero, no va hacer frío. Esto es una novedad.

Ahora no falta más, que anuncie calor para el mes de Agosto, y estamos frescos.

Ha sido aprobado en el último consejo, el decreto presentado por el ministro de Fomento equiparando los alumnos de la enseñanza libre á las de la oficial, y facultando á todos los institutos y universidades, para conceder títulos académicos.

La «Gaceta» del día 9, publica el decreto convocando elecciones municipales, para el primero de Diciembre próximo.

En la Villa de Benejuzar, tuvo la desgracia de caerse desde lo alto de la torre de la iglesia, el niño Alfredo L. Ruiz, el cual se encuentra en grave estado, suponiéndose que el hecho haya sido puramente casual.

Una bonita y elegante colección de modelos de trajes para niñas, publica en su primera página el número 97 de «La Última Moda». Además contiene el mismo número otros modelos de trajes para gran recepción, paseo y visita, varios abrigos largos de última novedad y un precioso peinador para señorita.—Regala con dicho número una hoja con un patron de suma utilidad para aprender á cortar las telas listadas. Al dorso de esta hoja aparecen multitud de dibujos para bordados, entre los que merece llamar la atención el nombre de Delfina, para bordar sábanas de gran lujo. La suscripción cuesta al año 12 pesetas. Se admiten suscripciones de ensayo en el mes de Diciembre, remitiendo una peseta á la Administración calle de Claudio Coello, 13, Madrid.

Representante en Orihuela, D. Evaristo Cárceles, plaza de Cubero.

En las inmediaciones de Olletas (Málaga) un gitano, armado únicamente con una vara de acebuche, acometió á siete compañeros suyos, los cuales, á pesar de estar armados de navajas, tuvieron que huir en vista de los terribles palos que recibían de su fiero contrincante, el cual quedó dueño del campo, sin otra contrariedad que la de haber recibido una pedrada en el vientre.

En la mañana de hoy al dirigirse á la estación y subir el puente de la calle mayor, ha atropellado un coche de punto á una anciana que imprudentemente quiso pasar por ante los caballos cuando no había espacio para ello, produciéndole contusiones en los brazos y piernas, sin tener que lamentar afortunadamente desgracia de mayor consideración.

El celoso cabo de municipales y los guardias

Abad y pareja de servicio en el barrio de San Agustín, acudieron inmediatamente al lugar del suceso, conduciendo á la contusa al hospital y quedando el conductor del vehículo á disposición del juzgado.

Mañana á las 9 de la misma, se administrará por nuestro ilustrísimo prelado el sacramento de la confirmación, en la parroquia de Santiago de esta ciudad.

Se halla enferma de alguna gravedad, la esposa de nuestro antiguo compañero en la prensa, D. Rufino Gea.

Hacemos fervientes votos al cielo por su pronto y completo restablecimiento.

**HONORES MERECIDOS**

En su viaje á Madrid, nuestro querido paisano D. Francisco Ballesteros, ha sido objeto de las mayores muestras de aprecio, por parte de eminencias políticas, siendo una prueba de las justas simpatías que sus brillantes campañas administrativas, le han captado en el mundo político.

En la estación de Murcia fué felicitado cordialmente por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero, Girón que también marchaba á Madrid, por el Sr. Gobernador civil de la provincia y varias personas notables de la ciudad.

Al llegar á la estación de Albacete y cuando él menos lo esperaba, porque á nadie había anunciado su paso por la misma, fué agradable y satisfactoriamente sorprendido por el presi-

dente y diputados provinciales de la permanente, el secretario del Gobierno civil, varios magistrados de la Audiencia y algunos paisanos, entre ellos, D. Tomás Guillen y D. Juan Bucardo, acompañándole éste hasta La Gineta, de los que recibió el más afectuoso saludo, manifestándole las simpatías, que, sin conocerle, tenía en la capital, por haber llegado á noticias de las personas de distinción su brillante campaña administrativa y de resultados tan fecundos para esta provincia de Alicante, durante el tiempo que ha estado al frente de la Comisión provincial, de la Diputación y del Gobierno civil.

También salió á saludarle el director del periódico que se publica en Albacete, titulado «El Eco Provincial», quien manifestó un telegrama del Excmo. Sr. D. Eleuterio Maisonnave, en que recomendaba con gran interés á todos sus amigos, para que trataran con todo género de consideraciones y afectos á nuestro ilustre paisano y le visitasen tan luego como llegase á la capital.

Reciba por ello el Sr. Maisonnave, nuestra eterna gratitud.

A su llegada á Madrid, recibió de manos de D. Trinitario Ruiz Valarino, hijo del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, un bonito bastón de mando y fagín, por encargo del Sr. D. Ricardo Perez, diputado provincial de Alicante, por el distrito de Villena.

Y por último, en la tarde del día en que llegó

á la Corte, visitó al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, con quien habló de asuntos referentes á su cargo.

Reciba pues, nuestro muy querido amigo y paisano D. Francisco Ballesteros, nuestra más sincera satisfacción por tanta consideración y distinción como ha merecido en su viaje á Madrid.

**ALCANCE POSTAL**

Madrid 10.—7'25 n.

—En el salón de conferencias una docena de personas que no se ocupaban para nada de política.

Los paseos concurredísimos á causa de favorecer la tarde para el paseo.

A las cinco de la tarde se reunieron los ministros en Consejo bajo la presidencia del Sr. Sagasta.—Los consejeros permanecerán reunidos hasta las ocho y media por ser varios y complicados los asuntos sobre los que han de deliberar.

—Los asuntos de que principalmente se ocuparán los ministros en el Consejo que se está celebrando, son los relativos á los conceptos que han surgido con motivo de la supresión de las academias y la reducción del contingente activo con el último licenciamiento.

Respecto al primero de dichos puntos el Gobierno mantendrá el acuerdo de supresión tomado en el Consejo del jueves y con relación á la rebaja del contingente,

los ministros están conformes en que no es posible hacer economías sin tocar al ejército, y en este sentido se expresará el Gobierno cuando intervenga en el debate que mañana anunciará el general Cassola. El Sr. Sagasta lamenta los disgustos que esta medida puede producir en el general Martínez Campos y otros importantes militares, pero añade que para contentar á á estos tiene que disgustar al Sr. Gamazo y á todos los que prefieren á todo las economías.

Además de dichos asuntos, el Consejo se ocupará del expediente de indulto de los cinco reos de Filipinas condenados á muerte, del resultado del último debate y de la conducta que ha de observar el Gobierno en las diversas interpelaciones que hay anunciadas y que se anunciarán en ambas Cámaras.—También examinarán expedientes de Ultramar y otros de parlamentos.

*Servicio telegráfico particular*

El DIARIO DE ORIHUELA. Madrid 12.—(9'35 m.)

**Firmóse decreto reorganizando cuerpo penales.**

**Interpelacion Bosch carácter político.**

**Ataques Abascal. Contestó Capdepon.**

Imprenta de Cornelio Payá. FERIA 39

**AVISO**

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se cobra el 25 p 010 de rebaja á los suscritores.

**DIARIO DE AVISOS**

**Anuncios de defunción o funeral**

A una columna 6 pesetas en la 1.ª y 4 en la 2.ª pagina. Adosadas 3 Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores rebaja el 25 por 010

**¡ALTO! Y FIJARSE BIEN  
NUEVA CARBONERIA  
SITUADA FRENTE AL HOSPITAL**

Pedro Mompean, natural de Cartagena, el más práctico y conocedor de los carbones vegetales, por venir tratando con dicho artículo más de 30 años, tiene el honor de presentar en esta ciudad la mejor clase de carbon fuerte de encina de Italia, procedente de las islas de Cerdeña.

Esta clase de carbon dura en el fuego más que todos los conocidos en el día, y no echa chispas, tanto que por su inmejorable calidad tiene una grande aceptación en cuantas poblaciones lo han probado.

Se vende cribado y limpio al precio siguiente:

Los 12 kilos y medio, 1 peseta 40 céntimos; 6 kilos, 70 id.; 3 kilos 38 id.; 1 kilo, 14 id.; medio kilo, 7 id.

Carbon cok á 12 reales quintal, id. piedra á 10 id.

PUNTO DE VENTA

ALMACEN FRENTE AL HOSPITAL-ORIHUELA

**IMPORTANTE  
PAÑERÍA DE ELEUTERIO GARCIA  
CALLE MAYOR, NÚMERO 14.**

El dueño de este establecimiento, de regreso de su viaje á Barcelona, Tarrasa y Sabadell, tiene el honor de ofrecer al público, un completo y variado surtido de géneros de pañería propios para la presente temporada, como vicuñas, cheviots, gergas, tupelines, estambres, edredones, paños de Béjar, últimas novedades en Mohair y Zamoas para abrigos de señora y trajes de niños; y otros varios artículos de lana y algodón, todo á precios baratísimos.

**ANUNCIO**

Se vende ó arrienda la mina de cobre llamada SAN RAFAEL, sita en el campo de la Matanza, «Barranco del Infierno».

Darán más detalles en Torrevieja, Paseo de Vista Alegre.

**NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!**  
POR MEDIO DE EL  
**Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos**  
DE LOS  
**RR. PP. BENEDICTINOS**  
de la ABADIA de SOULAC (Gironde)  
Prior DOM MAGUELONNE  
DOS MEDALLAS DE ORO  
Bruselas 1880 — Londres 1884  
LAS MEJORES RECOMPENSAS  
INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR  
Pedro BOURSAUD



«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías y da á los dientes un blanco perfecto.»  
«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las afecciones dentarias.»  
Elixir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir al 1/2 lit. 14', Litro 23'.

Casa fundada en 1867  
Agente General: **SEGUIN** 3, Rue Eugénie, 3 BORDEAUX  
Depósito en todas las buenas Parfarmacias, Farmacias y Droguerías.

**Union Agrícola Nacional.**

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS REUNIDOS Á PRIMA FIJA ESTABLECIDA EN MADRID  
**Capital de garantía 80.000.000 de reales.**

Esta gran sociedad nacional practica toda clase de operaciones de seguros tanto contra incendios como de cosechas por piedra y helada, vida humana y marítimos.

Las primas se fijan con mucha moderación y su gran capital de garantía, 20.000.000 de pesetas le permite atender inmediatamente al pago de los siniestros.

La «Union Agrícola Nacional» es Sociedad puramente española y su capital lo deposita en el Banco de España. Es la única sociedad de Seguros contra incendios á prima fija que facilita préstamos á sus asegurados al interés del 6 por 100 anual.

Para más detalles dirigirse al Subdirector D. Eusebio Moya, calle de San José número 11, principal, Alicante.

Inspector de la provincia, Enrique Aquilias, Mendez Nuñez 47, segundo.

Se necesitan delegados en las cabezas de partido judicial y pueblos de importancia.

**VERDADERA PANACEA  
PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS  
PREPARADO POR EL FARMACEUTICO**

**D. LUIS BRACH Y CÁMARA**

Con este preparado altamente inofensivo por su composición química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extingue las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregia el estómago, les impide la alferecía, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte

**ÚNICO DEPOSITO  
FARMACIA DE SU AUTOR, HOSTALES, 10, ORIHUELA.**

**Papel de Fumar  
CLASES SUPERIORES**

Se vende en la imprenta de Cornelio Payá, FERIA, 39.